

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 054 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 05/07/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 010 2013 00651	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA TORRES DE CAMACHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el T.A.C.- ordena a la Secretaría del Despacho realizar la liquidación de las costas procesales.	01/07/2016	
1100133 42 054 2016 00088	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA VARGAS LEON	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Auto Acepta desistimiento de las pretensiones de la demanda	01/07/2016	
1100133 42 054 2016 00499	CONCILIACION	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	JOSE ALEJANDRO BERMUDEZ DURANA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.	01/07/2016	
1100133 42 054 2016 00510	EJECUTIVO	MARIA OLINDA RODRIGUEZ RAMOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL, CONCEDE TÉRMINO A LA PARTE EJECUTADA PARA CANCELAR EL CRÉDITO Y FORMULAR EXCEPCIONES, FIJA GASTOS PROCESALES Y RECONOCE PERSONERÍA.	01/07/2016	
1100133 42 054 2016 00511	EJECUTIVO	FLOR DEL CONSUELO SANTAMARIA URREGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUto rdena librara mandamiento de pago, cancelar gastos procesales y notificar	01/07/2016	
1100133 42 054 2016 00517	CONCILIACION	JOSE DELFIN ANDELA CAMPO	CREMIL	AUTO APRUEBA CONCILIACION auto aprueba conciliación efectuada por las partes	01/07/2016	
1100133 42 054 2016 00526	CONCILIACION	MERY ESPINOSA DE LAINEZ	CAJA DE RETRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO APRUEBA CONCILIACION Aprueba conciliación extrajudicial efectuada por la Procuraduría 11 Judicial II para asuntos administrativos celebrada entre las partes y ordena archivar el expediente.	01/07/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



LUZ DAYAN CABALLERO VARGAS
LUZ DAYAN CABALLERO VARGAS
Secretaria